









¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Los ODM apuntan en ocho frentes del desarrollo de las naciones y los pueblos:

-  1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
-  2. Lograr la enseñanza primaria universal.
-  3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
-  4. Reducir la mortalidad infantil.
-  5. Mejorar la salud materna.
-  6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
-  7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
-  8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

*“Pensamos en el futuro,
adoptando decisiones en el presente”*

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Central Telefónica: (506) 2281-2700
200 mts Norte de Autos Subaru, Barrio Dent,
San Pedro de Montes de Oca
www.mideplan.go.cr

COSTA RICA

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Informe de Avance 2011



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



Objetivos de Desarrollo del Milenio

¿Qué son?

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen una expresión concreta del enfoque de Desarrollo Humano y sus aspiraciones, catalogado como el más grande e importante de los proyectos que ha emprendido la comunidad internacional, estos objetivos representan un pacto solidario, de cooperación entre 189 países para el alivio de la pobreza y el avance hacia el desarrollo humano en el mundo, estableciendo una ruta ética para lograr el progreso material de todas las naciones y una esperanza y desafío, que requiere de un alto compromiso político de gobiernos y pueblos.

Quienes aprobaron la Declaración del Milenio manifestaron que, además de las responsabilidades respecto de sus propias sociedades, tienen la responsabilidad colectiva de "respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial". Tal vez, una de las frases más significativas contenidas en la Declaración es aquella que, haciendo referencia a los hombres, mujeres y niños que viven sometidos a condiciones 'abyectas y deshumanizadoras' de pobreza extrema, expresa el empeño en hacer realidad, para todos ellos, "(...) el derecho al desarrollo y en poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad".

Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Las principales metas fueron incorporadas en el PND 2006-2010 "Jorge Manuel Dengo Obregón", así como en el actual PND 2011-2014 "María Teresa Obregón Zamora", como una forma para que los distintos sectores institucionales incorporasen los compromisos asumidos por el país en materia de desarrollo humano o de otras agendas planteadas.

Informe de País

Actualmente, el país cuenta con dos informes, uno elaborado en el 2004 y otro en el 2010 por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el cual presenta un balance global de los ODM que resume la revisión desglosada de las metas nacionales y particulares adoptadas por el país en virtud de las especificidades de su proceso y nivel de desarrollo. La tabla siguiente muestra la línea de base o punto de partida de 1990 por meta; la situación actual de los resultados de los indicadores asociados.

Desafíos

Son muchos los retos que persisten aún para aumentar la capacidad de seguimiento y cumplimiento de los ODM, entre ellos: aumentar la disponibilidad de los datos y comparabilidad de los mismos, reducir el desfase temporal, garantizar los recursos humanos y financieros, poner énfasis en las tareas de coordinación, no solo para el seguimiento y en general para el funcionamiento eficiente de los sistemas estadísticos.

El Mideplan se ha comprometido a brindar anualmente un informe de avance de las metas planteadas para mantener una rendición de cuentas y transparencia a la ciudadanía.



Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio adaptadas en Costa Rica	Período					Meta
	1990	1995	2000	2005	2010	2015
ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE						
Meta 1.1: al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.	27,1%	20,4%	20,6%	21,2%	21,3%*	<16%
Meta 1.2: al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.	9,1%	6,2%	6,1%	5,6%	6%*	4,5%
Meta 1.3: lograr empleo pleno productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes. Tasa de ocupación nacional y tasa de desempleo abierto.	51,1%	51,1%	50,8%	53,0%	54,8%*	Empleo pleno productivo y trabajo decente
	4,6%	5,2%	5,2%	6,6%	7,3%*	
LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL						
Meta 2.1: que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria.	77,6%	82,3%	86,1%	88,3%	86,4% (2009)	100%
Meta 2.2: lograr una tasa de alfabetización de 99% en las personas de 15-24 años, al 2015. Datos censales 1984 y 2000.	97,1% (1984)	ND	97,6%	ND	ND	99,0%
Meta 2.3: lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición (2006) y del 72,3% (2015) en el nivel interactivo II (Preescolar). Tasa bruta de escolaridad.	62,0%	69,2%	82,5%	93,6%	92,3%	99,0%
	5,1%	5,0%	6,9%	42,6%	56,9%	72,3%
Meta 2.4: aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% (2015). Tasa bruta de escolaridad (Educ. Tradicional).	44,9%	49,2%	60,8%	76,4%	84,9%	89,0%
PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER						
Meta 3.1: eliminar las desigualdades de géneros en todos los niveles de enseñanza al 2015. Relación entre niñas y niños matriculados en primaria y secundaria.	94,3	ND	93,6	93,6	95,0	100
	94,4	ND	103,9	101	101	100
Meta 3.2: lograr al 2015 una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Tasa neta de participación femenina dentro de la fuerza laboral.	30,3%	32,4%	35,0%	40,4%	43,5%	Mayor participación femenina en la fuerza de trabajo
Meta 3.3: al 2015, lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público.	ND	ND	51,1% (2002-2006)	ND	52,5% (2006-2010)	>40%
REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL						
Meta 4.1: la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales registre en el 2015, como valor máximo 2 defunciones por mil habitantes.	3,7	4,2	2,4	2,1	2,3	<2,0
Meta 4.2: que para el 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos.	15,3	13,2	10,2	9,8	9,4	<9,0
Meta 4.3: que para el año 2005, la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos a 95% de los niños menores de un año, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales. *La vacuna contra el haemophilus influenzae se comenzó a aplicar en 1998 (CCSS, PAI).	87,9%	93,0%	82,1%	89,0%	83,0%	>95,0%
	ND	ND	93,70%	85,4% (2006)	90,0%	>95,0%

* El INEC realizó ajustes metodológicos para la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) a partir del 2009, los datos anteriores a ese año no son comparables. ND: No disponible

Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio adaptadas en Costa Rica	Período					Meta
	1990	1995	2000	2005	2010	2015
MEJORAR LA SALUD MATERNA						
Meta 5.1: que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad materna, tanto nacional como en los diferentes ámbitos subnacionales, sea de 2 por diez mil nacidos vivos.	1,5	2	3,6	3,6	2,1	<2,0
Meta 5.2: que para el año 2015, 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar el 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completa sea de 75% (datos de consulta prenatal con criterios de calidad)	96,9%	97,5%	98,3%	98,3%	99,10%	97,00%
	34,0%	ND	44,7%	ND	88,7%	75,00%
Meta 5.3: lograr para el 2015, el acceso universal a la salud reproductiva. Tasa de natalidad de mujeres 10-19 años.	21,5	20,6	20	17,2	17,6	Acceso universal a la salud reproductiva
COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES						
Meta 6.1: reducir para el año 2010 la propagación del VIH/SIDA. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA por 100 mil habitantes.	0,7	4,3	3,0	3,0	3,0	Reducir la propagación del VIH/SIDA
Meta 6.2: a partir del año 2004, reducir la incidencia de la malaria en 10% anual y mantener en 0 la mortalidad por malaria. Tasa de incidencia parasitaria de malaria por 100 mil habitantes**.	37,9	133,9	48,7	81,9	2,5	Reducir la incidencia de malaria en 10% anual
Meta 6.3: a partir del año 2006, reducir la incidencia de la tuberculosis en 8% anual y la mortalidad por tuberculosis en 2% anual. Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 mil habitantes.	6,9	7,8	24	17,3 (2004)	10,0	Reducir la incidencia de tuberculosis en 10% anual
Meta 6.4: a partir del año 2004, reducir la incidencia del dengue en 10% anual y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico. Tasa de incidencia del dengue por 100 mil habitantes.	142,9	152,8	128,8	873,8	689,9	Reducir la incidencia del dengue en 10% anual
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE						
Meta 7.1: incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales.	ND				—	ND
Meta 7.2: revertir la pérdida y degradación de los recursos de medio ambiente. Cobertura boscosa y porcentaje de generación eléctrica renovable.	49,5% (1992)	37,2% (1996)	46,10%	51,30%	ND	Revertir la pérdida y degradación de los recursos del medio ambiente
	98,7%	84,6%	98,8%	ND	93,3%	
Meta 7.3: que para el año 2015, 98,7% de la población disponga de agua para consumo humano y que a partir del año 2006 al menos 88% de la población tenga acceso a agua de calidad potable.	92,0% (1991)	95,0%	97,4%	ND	98,7%	98,70%
	50,0% (1991)	69,0%	76,0% (1999)	84,4%	89,5%	88,00%
Meta 7.4: reducir a la mitad (respecto a 1990) para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a saneamiento básico. Población en viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico.	75,8% (1989)	83,5% (1994)	90,6%	95,2%	96,7% (2009)	Reducir a la mitad el % de personas sin acceso a saneamiento básico
Meta 7.5: mejorar las condiciones habitacionales de las personas que en Costa Rica viven en asentamientos precarios y tugurios. Porcentaje de viviendas ocupadas en precario, cedida o prestada y Porcentaje de viviendas en tugurio móvil o eventual.	14,0%	ND	10,6%	9,5%	9,6%	Mejorar las condiciones habitacionales
			ND	0,8%	0,5%	
FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO						
Meta 8.1: desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto basado en normas, previsible y no discriminatorio. Índice de apertura comercial.	58,8% (1991)	62,0%	76,9%	84,2%	64,0%	Sistema comercial y financiero abierto
Meta 8.4: proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles. Población con aseguramiento.	82,0%	86,0%	88,0%	88% (2004)	91,9%	Población con acceso a medicamentos esenciales

**Incidencia parasitaria de malaria se refiere al territorio nacional.